PRISMA ODS
REVISTA MULTIDISCIPLINARIA
SOBRE DESARROLLO SOSTENIBLE
ISSN: 3072-8452

SEMBRANDO CONTROL: REVISIÓN CRÍTICA DEL PROGRAMA SEMBRANDO VIDA DURANTE EL GOBIERNO DE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

SOWING CONTROL: A CRITICAL REVIEW OF THE SEMBRANDO VIDA PROGRAM DURING THE GOVERNMENT OF ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

AUTORAS

SAMANTHA AGUIRRE LUNA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO (UAEH), INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES (ICSHU)
MÉXICO

LUISA JACELIN TOLENTINO ACOSTA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO (UAEH), INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES (ICSHU)
MÉXICO

doi 10.65011

Volumen 5 - Número 6
2026

Redilat
Red de Investigadores Latinoamericanos
PRISMA ODS
REVISTA MULTIDISCIPLINARIA SOBRE DESARROLLO SOSTENIBLE
LATINDES
INSTITUTO LATINOAMERICANO EN DESARROLLO SOSTENIBLE

Sembrando Control: Revisión Crítica del Programa Sembrando Vida durante el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador

Sowing Control: A Critical Review of the Sembrando Vida Program during the Government of Andrés Manuel López Obrador

Samantha Aguirre Luna
ag380342@uaeh.edu.mx
https://orcid.org/0009-0009-1419-1745
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades (ICSHu)
México

Luisa Jacelin Tolentino Acosta[1]
to156686@uaeh.edu.mx
https://orcid.org/0009-0007-0807-9365
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades (ICSHu)
México

Artículo recibido: 16/10/2026
Aceptado para publicación: 16/11/2026
Conflictos de Intereses: Ninguno que declarar

[1] Autora de correspondencia.

RESUMEN

En este trabajo se analiza desde una perspectiva crítica la incorporación del Programa "Sembrando Vida" como parte de uno de los ejes fundamentales del gobierno de Andrés Manuel López Obrador en México, dando inicio durante el año de 2019 y buscando atacar las raíces de la desigualdad, que podrían tener como consecuencia las condiciones de violencia e inseguridad que se viven en este país. Para desarrollar adecuadamente el trabajo, se pretende ofrecer una breve descripción de este programa en el contexto del ascenso de un partido de corte progresista, como MORENA, que, por lo menos en su narrativa, propone atender las necesidades de los grupos históricamente vulnerados. Para dar una argumentación robusta sobre el funcionamiento de los programas sociales y su utilización en contextos de debilidad institucional, se propone hacer uso de dos ideas centrales: en primer lugar, la idea de populismo, y en segundo lugar, la idea de política social. A partir de estos dos conceptos, se vinculará la forma en que se utilizan estos mecanismos para reforzar los vínculos emocionales de los ciudadanos con el liderazgo presidencial, lo que plantea condiciones de debilitamiento y erosión de la democracia. Se hace uso de una metodología cualitativa que se apoya en una técnica de análisis documental centrada en documentos institucionales y se refuerza con la revisión crítica de la bibliografía, a fin de fortalecer la triangulación de la información.

Palabras clave: Populismo, política social, Sembrando vida, AMLO, MORENA

ABSTRACT

This work critically analyzes the incorporation of the "Sembrando Vida' program as a key component of the government of Andrés Manuel López Obrador in Mexico, which began in 2019 and aims to address the roots of inequality that could lead to the conditions of violence and insecurity experienced in the country. To adequately develop this analysis, a brief description of the program is provided within the context of the rise of a progressive-oriented party, such as MORENA, which, at least in its narrative, proposes to meet the needs of historically vulnerable groups. To build a robust argument about the functioning of social programs and their use in contexts of institutional weakness, two central ideas are employed: first, the concept of populism, and second, the concept of social policy. Based on these two concepts, the way these mechanisms are used to reinforce emotional bonds between citizens and the presidential leadership will be examined, highlighting conditions of weakening and erosion of democracy. A qualitative methodology is used, supported by a document analysis technique focused on institutional documents and reinforced by a critical review of the literature to strengthen the triangulation of information.

Keywords: Populism, Social policies, Sembrando Vida, AMLO, MORENA

INTRODUCCIÓN

En julio de 2018, en México, se llevaron a cabo elecciones presidenciales en las que triunfó el entonces candidato del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), Andrés Manuel López Obrador, quien representaría de manera histórica una figura opuesta al régimen de partidos que hasta ese momento se había conocido en México. Como señala Hernández et al. (2022), el proyecto que encabezaría AMLO significaría, por primera vez, la llegada de una opción política de izquierda en México con ciertos elementos progresistas en nuestro país después de la transición democrática.

El ascenso de un partido de izquierda por primera vez en México puede estar asociado a una condición multivariable, donde las condiciones económicas, políticas y sociales tienen un peso importante. Sin embargo, es necesario entender que existía un gran descontento con el Partido Revolucionario Institucional y, específicamente, por el período de gobierno de Enrique Peña Nieto, lo que sirvió de coyuntura para que se alzara con la victoria un gobierno de corte progresista de izquierda. Como señala Castillo (2023), el gobierno de Andrés Manuel López Obrador pretende dar un giro al modelo neoliberal imperante, combatir la inseguridad y revertir la inequidad que prevalece en este país.

Asimismo, es importante señalar que, en gran medida, el triunfo de AMLO se encuentra asociado al hartazgo que se había manifestado en los diferentes procesos electorales que antecedieron a la elección presidencial, donde la mayoría de la población evidenciaba un rechazo hacia los partidos tradicionales y veía en el Movimiento de Regeneración Nacional y en la coalición “Juntos Haremos Historia” como una alternativa viable que rompiera con el paradigma tradicional de los regímenes pasados. Envuelto en su lucha contra la “mafia del poder”, el abanderado de MORENA construía un discurso en el que ponía en primer lugar a la población más vulnerable. Sin embargo, como establece Anguiano (2019), de la mano de sus principales hombres de confianza, como Alfonso Romo, han incentivado la transición económica desde una mirada neocolonial, favoreciendo la inversión extranjera y promoviendo el desarrollo de zonas económicas especiales.

Sin embargo, el gobierno de Andrés Manuel López Obrador también se caracterizaría por la continuidad de diferentes programas sociales que buscan atacar los problemas estructurales, al menos en el discurso, y apoyar a los grupos históricamente oprimidos. Entre los programas que destacan se encuentran Pensión para el Bienestar de Personas Adultas Mayores, Pensión para el Bienestar de Personas con Discapacidad Permanente, Apoyo para el Bienestar de los

Niños y Niñas, Hijos de Madres Trabajadoras y en el año 2019 surgiría el programa que es objeto de análisis de este artículo, *Sembrando Vida*. Este programa es heredero de la eliminación del Programa PROSPERA del sexenio de Enrique Peña Nieto.

De acuerdo con información de la Secretaría de Bienestar, el objetivo central del Programa Sembrando Vida se asocia a la mejora de las condiciones de vida de la población del campo y a que esta logre cubrir sus necesidades alimentarias básicas mediante la producción que obtenga de su tierra. Con base en sus Reglas de Operación (RDO), este programa está diseñado para atender a la población rural ubicada en las zonas de mayor biodiversidad, que además se encuentran en áreas con altos y muy altos niveles de rezago social. Se destaca que el programa también está pensado con perspectiva de género, cuando se hace referencia en sus RDO, que se busca atender la feminización del campo y situar en lugar prioritario a las mujeres de las zonas rurales del país que experimentan ingresos inferiores a la línea de la pobreza de acuerdo con la información fijada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

En cuanto a la estructura del Programa Sembrando Vida, este se enfoca en el desarrollo de sistemas agroforestales (SAF). Estos se componen de cultivos tradicionales, junto con árboles frutícolas y maderables, y de un sistema de milpa intercalada entre árboles (MIA). El desarrollo de este tipo de sistemas otorga la posibilidad de reducir insumos y, a su vez, costos de producción, y de construir un modelo de diversificación de la producción por medio del aprovechamiento de los árboles y otras especies leñosas. De igual forma, al incentivar este tipo de sistemas se prioriza la creación de empleos y la reducción de riesgos ante la posibilidad de un fracaso económico de la inversión.

De acuerdo con declaraciones del mandatario mexicano, Sembrando Vida estaba diseñado para ser el programa que generaría la mayor creación de empleos en el país, con casi 1 millón de hectáreas y 400 mil sembradores alcanzados. En relación con lo anterior, Andrés Manuel López Obrador (2019) ha destacado que este programa es único en el mundo y busca rescatar al campo, arraigar a los campesinos en sus lugares de origen y mejorar las condiciones que enfrentan día con día y, sobre todo, reconstruir el tejido social.

Además, Martínez (2023) ha puntualizado que la política social de la 4T se encuentra alineada con el ideario del exmandatario mexicano, quien en repetidas ocasiones ha hecho saber, mediante discursos, su interés por atender “primero a los pobres”, lo que implica que las prioridades de atención estarían enfocadas en los grupos históricamente olvidados y en las

zonas marginadas, en específico, aquellas ubicadas en el sudeste del país. Derivado de lo anterior, surge la pregunta: ¿en qué medida el programa Sembrando Vida contribuye al debilitamiento institucional y a la consolidación del poder presidencial durante la administración de Andrés Manuel López Obrador?

Es así que, se plantea como objetivo general del presente artículo, analizar el papel del programa Sembrando Vida en el contexto del debilitamiento institucional del Estado mexicano. Entre los objetivos específicos de este trabajo, en primer lugar, se plantea una revisión crítica del populismo y del debilitamiento institucional; en segundo lugar, se examinan los mecanismos de diseño del programa y su posible relación con prácticas clientelares; y, en tercer lugar, se identifica el uso político del discurso de bienestar y sustentabilidad.

Definitivamente, resulta necesario analizar a profundidad el programa *Sembrando Vida*, debido a que es considerado una de las políticas sociales más emblemáticas de la administración 2018-2024, y poner en evidencia, si así fuera, su diseño vertical y opaco, que podría favorecer el auge de regímenes populistas disfrazados de inclusión social.

Populismo y política social

Este trabajo plantea como marco teórico para el análisis la idea del populismo; en ese sentido, Salmoran (2021) ha establecido la existencia de una complejidad amplia en las distintas dimensiones que comprenden este concepto, situándolo, en primer lugar, como un estilo político que hace referencia a la conducción política de cierto liderazgo que alcanza un gran apoyo de la ciudadanía, sobre todo de la que se encuentra en condiciones menos favorecidas, tanto en el ámbito social como en el económico. Del mismo modo, establece que este concepto ha estado vinculado a una suerte de estrategia política que algunos liderazgos utilizan para mantener el apoyo masivo de la población mediante programas de apoyo dirigidos a los grupos más desfavorecidos. Finalmente, el concepto ha sido definido como una ideología, pero no en el sentido filosófico abstracto de este término, sino como un conjunto marcado de ideas que no alcanza un sistema elaborado y que se presenta como una visión general del mundo que no puede asociarse a la izquierda o a la derecha.

Asimismo, Urbinati (2019), ha resaltado que el populismo no debe ser considerado en sí mismo como un régimen sino como una derivación de la democracia, que usa elementos que constituyen esta forma de gobierno para utilizarlos a su favor. Por lo tanto la idea que gira en torno al pueblo como eje que conduce el gobierno bajo esta forma de ejercicio del poder

resulta ser artificial y simplemente es utilizado por ciertos liderazgos apoyado en un grupo de intelectuales que lo rodea para explotar la insatisfacción de un vasto grupo de la sociedad y desarrollar una capacidad de movilización en función de los intereses del grupo en el poder para reprimir, explotar o contener a sus adversarios.

En esa misma línea Finchelstein y Urbinati (2018) han marcado que el populismo muestra algunos bordes borrosos cercanos al fascismo pero que al mismo tiempo se aleja de este al desarrollar su propia concepción a través del contexto en el cual emerge y la forma en que se encuentra organizado el poder de quien lleva las riendas, es decir el popúlismo utiliza la democracia sin necesidad de destruirla haciendo redituable la narrativa de legitimidad, sobre todo electotal y parlamentaria en la que se cimienta. En ese sentido, el ganador por medio de las elecciones no ve el triunfo como algo temporal, sino como un ganador correcto que deberá traer de vuelta al país verdadero.

Derivado de lo anterior, podemos establecer que en el período que contempla la presente investigación, y que coincide con el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, se distingue una serie de características, tales como una postura entre quienes son considerados un pueblo bueno y quienes conforman la mafia del poder. Esta confrontación pone las bases para el desarrollo de un discurso de polarización en la sociedad que busca acrecentar las diferencias entre los ciudadanos; por otro lado, se ha buscado, mediante la eliminación de intermediarios, que se escuche al pueblo o a quienes se les considera “buenos” y que, con este vínculo, el entramado institucional responda a su voz. Es por ello que, como mencionan Balderas-Zavala y Tapia-Ornelas (2019), estamos ante una tergiversación del sistema de representación y ante la necesidad de desarrollar condiciones socioeconómicas adecuadas para la consolidación del gobernante y sus aliados en el poder, bajo la idea de una supuesta justicia hacia los que menos tienen.

También es necesario resaltar que algunos estudios, como el de Houle y Kenny (2014), han propuesto que la idea del *nuevo populismo de izquierda* incorpora una dimensión redistributiva que se basa en la búsqueda de la disminución de la inequidad y en tratar de impulsar una reducción de las diferencias socioeconómicas, lo cual podría ser de utilidad para el gobierno en lo que se conoce como la cuarta transformación, mediante la puesta en práctica de políticas sociales emblemáticas, como el caso de Sembrando Vida.

Política social

En cuanto a las políticas sociales, son amplios los trabajos que se han desarrollado en torno a esta idea, pero es necesario establecer, como señalan Cordera y Ziccardi (2022), que existe complejidad para abordar lo social, sobre todo derivada de la emergencia de nuevas y distintas formas de pobreza, exclusión y violencia en México durante los últimos 20 años. Por otra parte, Donati y Lucas (1987), señalan la necesidad de entender que la política social se encuentra conectada a un sistema normativo y de carga valorica de la sociedad enfocado en la búsqueda de la resolución de problemas que le atañen. Sin embargo, la política social, al ser vista como realizadora de derechos sociales de la ciudadanía, regularmente se enfrenta a diferentes condicionantes que dificultan su puesta en práctica, entre los que se resaltan un alto grado de diferencias culturales y un conjunto cambiante de alternativas frente a las problemáticas encontradas.

Se debe agregar que, como ha sido establecido por Dettano (2021), la política social se ha enfrentado a una evolución que la sitúa más allá del vacío de resolución de problemas bajo el cual se concebía históricamente, y ahora, por el contrario, se encuentra atravesada por condiciones de espacio-tiempo para reafirmar su validez, legitimidad y deseabilidad, lo que ha hecho repensar la idea original en la que se contemplaba y, ahora, se busca incluir a los sujetos, condicionantes y vínculos en los que se expresa. Esto es pensar las políticas sociales en un marco de redes más amplias, que considera al consumo como un elemento a incorporar a esas redes, e invita a pensarla de forma más compleja y menos centralizada.

En relación con la política social en México, se ha establecido por parte de Bravo (2015), que se ha desarrollado un trabajo arduo por parte de los gobiernos a lo largo de un periodo considerable que ha buscado a través de la creación de un marco normativo robusto la consolidación de la atención de las principales problemática que atañen al país, evidencia de lo anterior se puede encontrar en la Ley General de Desarrollo Social del año 2004 pero al mismo tiempo en la creación de instituciones como la Secretaría de Desarrollo Social en 1992 y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) en 2005. Se debe mencionar que, para 2018, la Secretaría de Desarrollo Social daría paso a la Secretaría del Bienestar (Redacción, 2019), y la desaparición del CONEVAL en 2025 se concretó por parte del Senado (Ramos, 2025).

Por otro lado, Cogco et al. (2023) han trabajado respecto al análisis de la evolución de la política social, estableciendo un recorrido que busca rescatar elementos importantes de lo que

en el período de análisis de este trabajo se ha denominado el "modelo neoliberal", que buscó impulsar el desarrollo de la sociedad, donde los intereses políticos y económicos sobrepasaron los sociales, lo que trajo como consecuencia el desarrollo de un modelo que a largo plazo generó pobreza y desigualdad, aun cuando se desarrollaron diversas estrategias por parte de los gobiernos federales y no lograron concretar sus objetivos. Hay que entender que, tras el cambio de gobierno y la entrada de MORENA, se han implementado modificaciones orientadas a eliminar de un solo golpe las estrategias del pasado mediante la universalidad de los programas, con el fin de garantizar una anhelada justicia social. Mediante la reingeniería y la eliminación de programas insignia del pasado, han buscado redirigir el gasto público.

METODOLOGÍA

Para el desarrollo de este artículo, se ha optado por un marco metodológico cualitativo, tal como lo ha expuesto Scholl (2008). El uso de esta perspectiva requiere, por parte del investigador, una apertura en el proceso de investigación, con la finalidad de identificar eventos esperados y dar cumplimiento a aspectos éticos a lo largo de la recolección de la información. Es cierto que, como señala Katz (2015), la estrategia cualitativa se ha enfrentado a una dura crítica por ser considerada una metodología vulnerable que no utiliza modelos fijos, lo que la sitúa en una situación de fragilidad. Además, dejan de lado el desarrollo de modelos estadísticos que robustezcan los análisis y, sobre todo, no ofrecen indicaciones detalladas sobre el uso de ciertas herramientas metodológicas, como la entrevista.

Ahora bien, Njie y Asimiran (2014) han resaltado, entre las bondades de la perspectiva cualitativa, la incorporación de diversos enfoques interpretativos, lo que lleva a los investigadores a situarse en un ambiente natural que busca, por medio de la interpretación, profundizar en los significados de objetos y realidades. Del mismo modo, interpela el uso y la recopilación de una amplia variedad de materiales empíricos que describen momentos problemáticos del objeto de investigación.

La selección de un estudio de caso, como ha establecido Stake (1994), ayuda a clarificar la investigación, ya que se sitúa en un contexto determinado, lo que facilita la recopilación de la información para su análisis y permite aprender más sobre él o incorporar aspectos de los que no se tenía conocimiento. En este caso, al elegir el programa *Sembrando Vida*, se busca

establecer una relación entre la política social y decisiones que podrían presentar características populistas.

El Programa Sembrando Vida

El surgimiento de este programa se vincula con el ascenso al poder del expresidente Andrés Manuel López Obrador en el año 2018; se ha establecido como uno de sus ejes prioritarios la búsqueda del bienestar de la población. De acuerdo con las Reglas de Operación (2025) de este programa, se establece como objetivo principal que la población en México viva en un estado de bienestar que garantice condiciones de justicia social y mayor igualdad. Del mismo modo, el Programa Sembrando Vida, se encuentra diseñado bajo dos enfoques principales, el combate a la pobreza y la disminución de la degradación ambiental.

El diseño del programa está enfocado en atender a la población rural, ubicada en zonas de alta biodiversidad. Es necesario resaltar que este programa se encuentra alineado con los objetivos planteados en el Plan Nacional de Desarrollo, en lo que respecta a la atención de la población históricamente olvidada. Se plantea un trabajo coordinado entre dependencias e instituciones, pero sin olvidar que deben regirse por el principio de un solo gobierno y mantener la convicción de eliminar cualquier intermediario.

El programa se articula mediante diversos componentes orientados al desarrollo integral. Entre ellos, se destacan los siguientes: *sistemas agroforestales (SAF) y milpa intercalada entre árboles frutales (MIAF)*; en ellos se sustentan las bases más importantes del programa, ya que se busca la promoción de la biodiversidad, el mejoramiento de la fertilidad del suelo y la diversificación de la producción; otro componente son *comunidades de aprendizaje campesino (CAC)*, integradas por sembradores, y se busca establecer un diálogo de manera colaborativa entre ellos para el fortalecimiento de la democracia participativa y el capital social; tambien se encuentra el *desarrollo de biofabricas y vivieros comunitarios*, con ellos se busca promover la autosuficiencia y la reducción de dependencia a insuos externos; del mismo modo se destaca no solo la asigancón de un recurso de forma periodica sino también el desarrollo de una cultura de ahorro por medio de otro de sus componentes denominado *inclusión productiva y ahorro* y finalmente en la búsqueda de un desarrollo intergal de las comunidades se establece la promoción de la equidad de género y la inclusión por medio del *acompañamiento técnico y social*.

Con los componentes mencionados anteriormente, este programa prioritario busca, por un lado, incrementar la producción agrícola y, al mismo tiempo, transformar las condiciones

sociales, económicas y ambientales de las comunidades que lo integran. Entre los requisitos generales para ser beneficiario, se establece ser mayor de edad, habitar una comunidad rural ubicada en un municipio vinculado al programa, ser propietario de 2.5 hectáreas que puedan utilizarse para trabajo agroforestal y presentar credencial vigente y CURP.

De acuerdo con el Gobierno Federal, este programa tiene como objetivo impulsar el desarrollo rural en México, más allá de ser simplemente una estrategia que busca, por medio de transferencias directas, beneficiar a la población objetivo; Sembrando Vida busca convertirse en un modelo integral que, a través del empoderamiento de las comunidades, contribuya a la construcción de un futuro más justo y sostenible.

Ahora bien, desde el titular del Ejecutivo, el expresidente Andrés Manuel López Obrador estableció, por medio de sus mañaneras, la construcción de un discurso que buscaba impulsar el programa "Sembrando Vida" como una opción para reducir las desigualdades estructurales heredadas de gobiernos anteriores y que, alineado con su retórica "primero los pobres", buscaba fortalecer el campo y la reforestación a lo largo del país (La Razón, 2019).

A lo largo de su periodo de gobierno, en diversas ocasiones, el mandatario no perdió la oportunidad de reforzar el discurso sobre el programa, como cuando, en una de sus visitas al estado de Hidalgo, informó sobre la ampliación del programa a la entidad y a Puebla (Vanguardia, 2020).

Sembrando Control, ¿programas sociales como uso político?

En este apartado se busca comprender, de manera amplia, a partir de la incorporación de materiales académicos y periodísticos, si el programa *Sembrando Vida* cumple con los objetivos que se plantea o si simplemente es utilizado como una herramienta por parte del gobierno federal para sistematizar y organizar a grupos de la población en función de sus propios intereses. Al respecto, De Ita (2021) ha señalado la propuesta federal como un instrumento que evidencia un sesgo político grave, debido a la falta de claridad en la construcción del algoritmo que determina qué comunidades son consideradas bajo el adjetivo de "alto rezago social". Lo anterior, se ha puesto de manifiesto en la designación de comunidades que se encuentran ubicadas en donde se construye uno de los megaproyectos de la administración morenista nos referimos a la zona denominada como "corredor Transísmico", por encima de algunas otras que con base en indicadores de rezago social presentan un alto grado de marginación, y que se ubican en Oaxaca, por tal motivo algunos pobladores de estos espacios han denominado al programa como "Sembrando Envidia".

Centralización administrativa

En primer lugar, el programa Sembrando Vida ha establecido como uno de sus principales objetivos la eliminación de cualquier intermediario, mediante la concentración y centralización de su operación en la Secretaría de Bienestar, que cuenta con facilitadores y algunos técnicos contratados por el gobierno federal para llevar a cabo la organización. En ese sentido, Baca del Moral et al. (2021) han señalado que programas de este tipo que concentran esfuerzos en la reducción de asimetrías en el campo, tienen que cuestionarse debido a que no desarrollaron un procedimiento de consulta, discusión o planeación que son elementos básicos dentro de sistemas democráticos, pero si se basaron en una decisión del titular del ejecutivo y sobre todo en función de robustecer las promesas de campaña en favor de la población más vulnerable. Del mismo modo, se señala que la designación de un "superdelegado" que rinde cuentas únicamente al presidente elimina la posibilidad de que productores y funcionarios locales formulen observaciones pertinentes sobre este programa.

Asimismo, Galindo (2022) ha situado a este programa y otros de la misma administración como una estrategia de respuesta frente al manejo fraudulento de gobiernos pasados, pero no tiene claridad sobre cómo este tipo de política social puede modificar las condiciones estructurales de desigualdad que persisten en diversos grupos de la población mexicana.

Derivado de lo anterior podemos establecer que el control que se ejerce en la estructuración y dispersión del programa "Sembrando Vida" se acerca en mayor medida a una política centralizada y que por medio de un control económico busca crear una estructura electoral fuerte que responde a las necesidades del partido en turno y fortalece un discurso entre los "buenos" que deben ser objeto de programas sociales y beneficios en la administración de MORENA frente aquellos que se aglutinan como adversarios o de la "mafia del poder". También, respecto a lo anterior, Ricardo y Martínez (2020), han señalado que una queja persistente de productores tiene que ver con la discrecionalidad y falta de transparencia en la asignación de recursos.

Erosión de mecanismos de evaluación y rendición de cuentas

Alineado con el proceso de debilitamiento democrático que ha experimentado México desde 2018 y con la concentración del poder en figuras carismáticas, el desarrollo de procesos adecuados de evaluación, seguimiento y rendición de cuentas se ha visto notablemente debilitado. Bajo una estrategia de eliminación de intermediarios, como se apuntó arriba, se ha hecho uso de un grupo de personas vinculadas al gobierno de la Cuarta Transformación,

llamadas “servidores de la nación”, que, como ha señalado Barba (2024), operan bajo una estela de opacidad debido a la falta de claridad sobre el desarrollo y el orden de sus actividades. Asimismo, se destaca que la construcción de la política social y de los programas sociales está orientada al fortalecimiento de un gobierno populista que ve en estas prácticas la consolidación de una estructura política y la búsqueda de influencia en los procesos electorales.

La muestra de lo anterior se observa en la eliminación de dos órganos encargados de dar vigilancia y establecer procedimientos de evaluación de los programas sociales en México; por un lado, tenemos a CONEVAL, creado en 2004 y elevado a órgano constitucional autónomo en 2014. Entre sus principales funciones desde su creación se encuentran dar seguimiento a la medición de la pobreza y evaluar los programas sociales en México. Como han señalado Salas-Durazo y Murillo-García (2010), este órgano ha desarrollado tareas complejas en la búsqueda de la incorporación de una cultura de rendición de cuentas y, sobre todo, de la sistematización de la evaluación de los programas sociales en México. La eliminación de este órgano, vino de un plumazo por parte de senadores del partido en el poder, MORENA, quienes argumentaron que durante el tiempo de vida de este no se habían logrado cambios en la política social o en los niveles de pobreza y por tal motivo sus funciones fueron transferidas al INEGI. Queda evidenciada la toma de decisiones de manera unilateral y, bajo un discurso centrado en las clases más desprotegidas, se toman decisiones que dificultan el seguimiento adecuado de las estrategias del gobierno federal en torno al combate a la pobreza.

Bajo esa misma línea, encontramos la eliminación del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), que, en términos de Castillo (2025), es evidentemente una reforma constitucional regresiva que vulnera derechos. Lo anterior pone de manifiesto, en gran medida, un debilitamiento de las instituciones encargadas de vigilar el ejercicio del poder público, lo que podría generar condiciones de opacidad.

Con la eliminación de ambos órganos, cada uno dentro de su espacio de impacto, se desarrollan, por un lado, las condiciones para evitar procesos adecuados de evaluación de un programa social como lo es “Sembrando Vida” en sus diferentes etapas, lo que elimina la posibilidad de identificar áreas de oportunidad y mejora que permitan contar con un programa más fuerte. También se elimina la posibilidad de exigir al gobierno la justificación

de sus decisiones y .de evitar el mal uso de sus facultades, especialmente en la asignación de apoyos del programa. Tal como ha destacado Morales (2022), los programas sociales durante el periodo que denomina "del Bienestar" carecen de transparencia en su operación y no reducen la pobreza.

Contradicción entre los objetivos del programa y las acciones desarrolladas

Otro de los elementos a destacar en la centralización de la operación del programa "Sembrando Vida" está vinculado al diseño del programa y a las decisiones adoptadas durante el gobierno de la Cuarta Transformación, que mantienen una narrativa de impulsar el desarrollo de las clases más vulnerables, pero que, sin embargo, como señalan Ortiz-Timoteo y Sánchez-Sánchez (2024), el programa evidencia una falta de estudio de las realidades locales, falta de apoyo técnico especializado e insumos adecuados. Por otro lado, se señala la ausencia de criterios específicos vinculados a la incorporación de la equidad de género y a la búsqueda de aumentar la participación femenina.

En ese sentido, Bernabe (2021) ha señalado, en particular, la ausencia de elementos fundamentales en el desarrollo de programas del tipo "Sembrando Vida". Puntualmente, ubica la ausencia del problema que pretende resolver; a partir de ello, se evidencia una falta de justificación respecto del programa. También se identifican múltiples dificultades que obstaculizarán la medición oportuna de los resultados y de su alcance. De acuerdo con Gamez (2024), este programa emblema de la administración del expresidente Andrés Manuel López Obrador presenta un modelo de atención insuficiente para abordar dos de sus componentes principales: por un lado, los viveros y el desarrollo de las Comunidades de Aprendizaje Campesino. De igual forma, se señala la necesidad de considerar la vocación productiva de cada región geográfica, especialmente para alinear el programa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

REFLEXIONES

En torno al análisis de uno de los programas sociales emblemáticos de la Cuarta Transformación, como lo es "Sembrando Vida", se ha evidenciado una centralidad en la determinación de su puesta en práctica, con ausencia de elementos que justifiquen su desarrollo. Igualmente, se ha observado la falta de insumos para desarrollar las actividades planteadas como eje principal. Sin embargo, buscando alinear las categorías de análisis al marco teórico propuesto, podemos decir que, si bien, la forma de gobierno pone de manifiesto una serie de prácticas de corte populista, es necesario puntualizar que existen

diferentes tipos de populismo y que el que se establece bajo el gobierno de Andrés Manuel López Obrador se encontraría más cercano a la propuesta desarrollada por Wolf et al. (2025), denominada "populismo redistributivo", caracterizado por la expansión del gasto social a sectores populares, un discurso moral que busca resaltar las diferencias entre el pueblo y la élite para buscar legitimar la redistribución y, finalmente, la centralidad del liderazgo político como mediador de beneficios.

Desde la propuesta del "populismo redistributivo", se alcanza a evidenciar un uso político en el proceso de redistribución del gasto a través de programas sociales. En el caso de la Cuarta Transformación, el papel que juegan los "servidores de la nación" se vuelve fundamental en el desarrollo de la centralidad y la relación entre el Estado y los beneficiarios, lo que ayuda a construir una imagen de benefactor para el político, ya que se relaciona con este como un proveedor directo del apoyo otorgado. Del mismo modo, se resalta la posibilidad de usar este tipo de programas como mecanismo para la creación de lealtades políticas y el desarrollo de una base clientelar.

Finalmente, se podría utilizar el programa "Sembrando Vida" como una herramienta de control político, fundamentada en liderazgos electorales que establecen, como punto de partida para la redistribución, objetivos políticos.

REFERENCIAS

Anguiano, A. (2019). AMLO 2018: elecciones de crisis, ¿gobierno de crisis? Argumentos. Estudios críticos de la sociedad. Núm. 89. págs. 125-151. https://argumentos.xoc.uam.mx/index.php/argumentos/article/view/1057

Baca del Moral, J., Ceuvas-Reyes, V.y Barradas-Miranda, P. (2021). De la dispersión a la centralización de las políticas públicas en el sector rural de México. Nóesis, Revista de ciencias sociales. Vol.30 Núm.59. págs. 4-19. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2395-86692021000100004

Balderas-Zavala, R. y Tapia-Ornelas, M. (2019). Algunos de los rasgos populistas de AMLO. El Cotidiano. https://elcotidianoenlinea.azc.uam.mx/index.php/numeros-por-articulos/no-213/algunos-de-los-rasgos-populistas-de-amlo

Barba, C. (2024). La política social de la cuarta transformación. ¿Una ruptura populista?. En Olvera, A. (Ed.) El populismo. Estado de la cuestión y el caso de México. págs. 161-185. ITESO

Bernabe, L. (2021). EVALUACIÓN DEL DISEÑO: PROGRAMA SEMBRANDO VIDA. Tesis de Maestría. Universidad Autónoma de Chapingo. https://repositorio.chapingo.edu.mx/items/3cb191cb-6e22-43ac-a5ed-74b06b7439ae

Bravo, M. (2015). Nuevas Dimensiones Sociales e Internacionales de América Latina. El Caso de México. En Bonilla, A., Álvarez, I. y Sáenz, S. (Eds). Políticas sociales en América Latina y el Caribe: Escenarios contemporáneos, inversiones y necesidades. Págs. 27-62. FLACSO.

Castillo, E. (2023). El ascenso de AMLO al poder 2018 – 2024. Reforma Siglo XXI. Núm. 14. págs. 47-50. https://reforma.uanl.mx/index.php/revista/article/view/71/64

Castillo, H. (2025). La desaparición del INAI ¿Reforma constitucional regresiva?. Hechos y Derechos. Vol. 16 Núm. 86. Págs. 1-3. https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/hechos-y-derechos/article/view/20040/20019

Cogco, A., Zammarripa, E. y Ceballos, G. (2023). La transición de la política social en México y su paso hacia la Cuarta Transformación. En Martínez, O, Cogco, A. y Pérez, J. (Coords.) Política social en tiempos de la Cuarta Transformación. Continuidad o cambio de paradigma. Págs. 35-50. Ediciones Comunicación Científica.

Cordera, R. y Ziccardi, A. (2022). Las políticas sociales de México. Una introducción. En Cordera, R. y Ziccardi, A. (Comps). Las políticas sociales en México: Derechos constitucionales, arquitectura institucional, 2000-2018. Págs. 17-34. Siglo XXI.

De Ita, A. (2021). Sembrando Vida: a ras de tierra. La Jornada. https://www.jornada.com.mx/2021/01/21/opinion/020a2pol

Dettano, A. (2021). Devenires de la política social: conceptualizaciones y menciones sobre el consumo en los Programas de Transferencias Condicionadas de Ingresos. Revista Trabajo Social. Vol. 23 Núm. 2. Págs. 357.378. https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/87446/80484

Donati, P. y Lucas, A. (1987). La Política Social en el Estado de Bienestar: el desafío de los sistemas complejos. Revista Española de Investigaciones Sociológicas. Nú. 37. Págs. 57-68. https://www.jstor.org/stable/40183261

Finchelstein, F. y Urbinati, N. (2018). On Populism and democracy. Populism. Núm. 1 Vol.1. págs. 15-37. https://brill.com/view/journals/popu/1/1/article-p15_3.xml

Galindo, A. (2022). La planeación de la política social en México, 2019-2024. Carta económica regional. Vol.34 Núm.129. págs. 123-143. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2683-28522022000100123

Gamez, R. (2024). Perspectiva del programa sembrando vida. Un enfoque de política pública y marco lógico. Brazilian Journal of Business. Vol. 6 Núm. . págs. 1-18. https://ojs.brazilianjournals.com.br/ojs/index.php/BJB/article/view/70066

Hernández, N., Soto, I. y Recéndez, M. (2022). LA CUARTA TRANSFORMACIÓN EN MÉXICO COMO PROYECTO NACIONAL-POPULAR. SAPIENTIAE: Ciências Sociais, Humanas e Engenharias. Vol. 8 (1). 108-126. https://publicacoes.uor.edu.ao/index.php/sapientiae/article/view/324

Houle, D. y Kenny, P. (2014). Populism, Democracy, and Redistribution. https://houlec.com/wp-content/uploads/2014/06/houle-and-kenny-populism.pdf

Katz, J. (2015). A Theory of Qualitative Methodology: The Social System of Analytic Fieldwork, Méthod(e)s: African Review of Social Sciences Methodology, Núm. 1. Vol. 1-2, págs. 131-146. http://dx.doi.org/10.1080/23754745.2015.1017282

La Razón. (2019). Anuncia AMLO inicio del programa "Sembrando Vida". https://www.razon.com.mx/mexico/2019/02/01/anuncia-amlo-inicio-del-programa-sembrando-vida/

López, A. (2019). 19-10-2019. Conferencia de prensa matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador. Conferencia de prensa. Presidencia de la República. https://www.youtube.com/watch?v=RwI0twTjutA

Martínez, M. (2023). Política social y pobreza en la 4T. Revista Mexicana de Sociología. Núm. 85 Vol. (e), 41–69. https://doi.org/10.22201/iis.01882503p.2023.e.60448

Morales, M. (2022). La 4T desvanece programas sociales. Buzos de la noticia. https://buzos.com.mx/noticia/la-4t-desvanece-programas-sociales

Njie, B. y Asimiran, S. (2014). Journal of Research & Method in Education. Volume 4, Issue 3. Págs. 35-40. https://doi.org/10.9790/7388-04313540

Ortiz-Timoteo, J. y Sánchez-Sánchez, O. (2024). El programa Sembrando Vida: una aproximación sobre su implementación en el sur de Veracruz, México. Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional. Volumen 34, Número 64. https://doi.org/10.24836/es.v34i64.1487

Ramos, R. (2025). Senadores concretan la desaparición del Coneval. El Economista. https://www.eleconomista.com.mx/politica/senadores-concretan-desaparicion-coneval-20250626-765581.html

Redacción. (2019). Sedesol ahora será la Secretaría del Bienestar: AMLO. El Financiero. https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/sedesol-ahora-sera-la-secretaria-del-bienestar-amlo/

Ricardo, J. y Martínez, M. (2020). Da pocos frutos Sembrando Vida. REFORMA. https://www.reforma.com/da-pocos-frutos-sembrando-vida/ar1987058

Salmorán, G. (2021). Populismo: historia y geografía de un concepto. Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM.

Scholl, A. (2008). Qualitative Methodology. In The International Encyclopedia of Communication, W. Donsbach (Ed.). https://doi.org/10.1002/9781405186407.wbiecq001.pub2

Salas-Durazo, I.y Murillo-García, F. (2010). LA EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS PÚBLICOS EN MÉXICO: UNA MIRADA CRÍTICA AL CONEVAL. Tribuna de Economía ICE. Núm. 857. Págs. 153-162. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3423299

Stake, R. (1994). Case Studies, En Denzin, K. y Lincoln, Y. (Eds). Handbook of Qualitative Research. Págs. 236–47. Sage Publications.

Urbinati, N. (2019). Political Theory of Populism. Annual Review of Political Science. Núm. 22. Págs. 111-127. https://doi.org/10.1146/annurev-polisci-050317-070753

Vanguardia. (2020). Programa Sembrando Vida sumará 500 mil hectáreas en 2020: AMLO. *https://vanguardia.com.mx/noticias/nacional/programa-sembrando-vida-sumara-500-mil-hectareas-en-2020-amlo-HNVG3502140*

Wolf, A., Bachleitner, K. y Bufkin, S. (2025). Inequality, Redistribution, and the Global Surge in Populism. Perspectives on Politics. Vol 23. Págs. 1124-1127. *https://www.cambridge.org/core/journals/perspectives-on-politics/article/inequality-redistribution-and-the-global-surge-in-populism/7327A6282D3043043F69938726BE6422*

© Los autores. Este artículo se publica en Prisma ODS bajo la Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional (CC BY 4.0). Esto permite el uso, distribución y reproducción en cualquier medio, incluidos fines comerciales, siempre que se otorgue la atribución adecuada a los autores y a la fuente original.

: https://doi.org/10.65011/prismaods.v5.i6.429

Cómo citar este artículo (APA 7ª edición):
Aguirre Luna, S., & Tolentino Acosta, L. J. (2026). Sembrando Control: Revisión Crítica del Programa Sembrando Vida durante el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador. *Prisma ODS: Revista Multidisciplinaria Sobre Desarrollo Sostenible*, *5*(6), 345-363. https://doi.org/10.65011/prismaods.v5.i6.429